

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

IES Agustín de Betancourt
CURSO 2009-2010

ÍNDICE

| | |
|--|-------------------------------|
| 1. Contexto de la programación | 3 |
| 2. Contexto educativo | 3 |
| 3. Justificación de la programación | 4 |
| 4. Composición del departamento y carga horaria | 6 |
| 5. Descripción del proceso de diseño de la programación de aula | 7 |
| 6. Diseño de la programación | 7 |
| 6.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas | 8 |
| 6.2. Objetivos de la etapa | 12 |
| 6.3. Objetivos generales del área | 13 |
| 6.4. Programación del 1º ciclo de la ESO (secuenciación de las unidades didácticas con indicación de Objetivos didácticos, contenidos y Competencias básicas)..... | 14 |
| 6.5. Programación del 2º ciclo de la ESO (secuenciación de las unidades didácticas con indicación de Objetivos didácticos, contenidos y Competencias básicas)..... | 29 |
| 6.6. Programación Bachillerato (secuenciación de las unidades didácticas con indicación de Objetivos didácticos y Contenidos) .;Error! Marcador no definido. | |
| 7. Principios metodológicos | 46 |
| 8. Materiales y recursos didácticos | 47 |
| 9. Actividades complementarias de conversación, laboratorio y/o taller | 47 |
| 10. Medidas de atención a la diversidad | 48 |
| 11. Criterios e instrumentos de evaluación | 49 |
| 11.1. Criterios de evaluación | 50 |
| 11.2. Instrumentos de evaluación | 50 |
| 11.3. Recuperación de pendientes | 50 |
| 11.4. Sistemas extraordinarios de evaluación | 51 |
| 11.5. Pruebas extraordinarias | 51 |
| 12. Criterios e instrumentos de calificación (con indicación de porcentajes | 51 |
| 13. Actividades complementarias y extraescolares | 52 |
| 14. Plan de actividades para las ausencias cortas de profesores | 52 |
| 15. Plan de formación del profesorado | 52 |
| 16. Proyectos de innovación educativa relacionados con el área | 53 |
| 17. Justificación de las modificaciones realizadas en la programación | 53 |
| 18. Plan de lectura | 53 |
| 19. Guía del alumno (nocturno) | ;Error! Marcador no definido. |

1. Contexto de la programación

Esta programación corresponde al Departamento de Francés del IES Agustín de Betancourt para el curso 2009-2010 y en ella se detalla cuál será la actuación de los miembros del departamento para que nuestro alumnado adquiera los conocimientos y las capacidades que la actual normativa exige para las materias de Lengua Extranjera Francés (SGN) de la ESO.

2. Contexto educativo

El IES Agustín de Betancourt se creó en 1953. El edificio actual data de 1978, ubicado en el Polígono El Tejar. El término municipal en que se encuentra el centro, Puerto de la Cruz, de 8,73 Km², es uno de los más pequeños en extensión de Canarias y de España.

El Puerto de la Cruz es una ciudad de importancia relevante para la historia de Canarias y para la isla de Tenerife en particular, que tiene su origen el 7 de diciembre de 1506 en que el Ayuntamiento de la isla adoptó la decisión de construir un muelle en el Puerto de la Araotava. Entre 1502-1506 tuvo lugar la elección del emplazamiento definitivo del desembarcadero para la comarca de La Orotava. El Puerto Viejo se hallaba en una pequeña ensenada situada en la desembocadura del Barranco de San Felipe, flanqueada en su parte oriental por la caleta del Puerto y en su extremo occidental por la caleta del Burgado o Punta Brava.

Este acuerdo refleja la necesidad o interés de construir un muelle y una casa - almacén en el lugar, para hacerse con el control de los derechos que generaba la actividad mercantil por parte de la institución municipal.

Esta temprana actividad portuaria y comercial del Puerto de la Cruz durante la primera mitad del siglo XVI estuvo vinculada a la exportación del azúcar a los mercados europeos y a la importación de manufacturas. El azúcar fue el principal producto de exportación, permitiendo obtener en contrapartida las manufacturas y otros productos que las islas necesitaban. También fue el elemento capaz de generar capital para la construcción de puertos y varaderos.

Pero a partir de la segunda mitad del siglo XVI se van a producir una serie de acontecimientos de enorme importancia para la formación y desarrollo de la ciudad:

Comienza a tener importancia el cultivo y comercio del vino en detrimento de la caña de azúcar. A partir de este momento el comercio del vino pasa a ser el eje central de la actividad económica del Puerto de la Cruz; llegando éste a convertirse en el principal puerto de la isla a raíz de la emancipación de Portugal, que obstaculiza seriamente las exportaciones de vinos blancos vidueños, cultivo preferente de las comarcas de Daute y Acentejo. Como contrapartida, el alza de las exportaciones de malvasía a Inglaterra se traducirá a lo largo del siglo XVII en la expansión del Valle de La Orotava, y como consecuencia de ello, el Puerto de la Cruz se convertirá en el principal centro mercantil.

Puerto de la Cruz en la actualidad se ha convertido en una ciudad cosmopolita en la que, además de sus muchos visitantes, se han asentado un alto número de extranjeros de diversas culturas. Entre otros aspectos de interés, el municipio dispone de una

amplia oferta para el tiempo de ocio: hoteles, apartamentos, playa, paseos, discotecas, bares, pubs...En definitiva, la ciudad pasó de ser una ciudad comercial y exportadora de productos agrícolas a una ciudad pionera en el establecimiento del turismo, ya desde fines del siglo XIX. Hoy día, la economía del Puerto de la Cruz está volcada en el sector terciario y, dentro de él, el turismo es el que ocupa la base fundamental.

Esta situación es relativamente reciente. Hasta mediada la presente centuria, era la agricultura la que absorbía la dedicación económica de Puerto de la Cruz; dentro de ella, la platanera ocupaba lugar destacadísimo, con casi nulo empleo de las tierras en otros cultivos. No se han dejado de lado totalmente las plataneras, pues aún hoy se mantiene su cultivo pese a los importantes descensos.

Pero, como decíamos, es el turismo el que absorbe la gran mayoría de la población activa. Pese a que su espectacular crecimiento es reciente, el fenómeno turístico se encuentra enraizado en Puerto de la Cruz desde el siglo XIX; ya en 1890 se pone en funcionamiento el Gran Hotel Taoro, construido con capital británico. La benignidad de su clima y la incomparable belleza de sus lugares justifican con creces esta importante situación que Puerto de la Cruz ocupa dentro del panorama turístico de las Islas.

3. Justificación de la programación

Relación de la programación con el currículum de la Comunidad Canaria.

Existe en la actualidad un conjunto de factores que contribuye de forma progresiva a una nueva configuración de las relaciones entre los seres humanos tanto a nivel internacional y de la Unión Europea, como en la Comunidad Autónoma de Canarias. A la hora de redactar tanto este currículum como el de la Primera Lengua Extranjera se han tenido en cuenta dos de los factores más relevantes. En primer lugar el desarrollo y la extensión de las tecnologías de la información y de la comunicación, y, en segundo lugar, el intenso flujo migratorio de diversas procedencias a Canarias y la libre circulación de personas dentro de una Unión Europea multicultural y multilingüe.

Con la intención de adaptar en lo posible la materia de Segunda Lengua Extranjera a los cambios generados, se ha tomado como base para la confección del currículum el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, elaborado y consensuado por los países miembros de la Unión Europea. Este documento define los diferentes niveles de adquisición de las lenguas extranjeras, atendiendo a la capacidad del alumnado para desenvolverse en diferentes situaciones de comunicación, tanto orales como escritas, haciendo uso de recursos y estrategias comunicativas, lingüísticas y no lingüísticas, adecuadas al contexto.

Asimismo, el *Marco común europeo* propone unos criterios e instrumentos comunes de evaluación que favorecen la transparencia de contenidos, cursos, programaciones y titulaciones, permitiendo el consenso terminológico y de contenidos en la elaboración de materiales de aprendizaje y en el diseño de currículos y programaciones de lenguas. Del mismo modo prevé la progresiva introducción de recursos como el *Portfolio Europeo de Lenguas* para promocionar la autonomía del alumnado y permitir la autoevaluación y la evaluación. Todo ello con la finalidad de

desarrollar en la población la adquisición de la competencia comunicativa en varias lenguas comunitarias y promover el plurilingüismo y la conciencia intercultural.

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera es fundamental para el desarrollo de la competencia comunicativa multilingüe del alumnado y para promover la movilidad de estudiantes y de futuros profesionales dentro de la Unión Europea. El hecho de que la economía canaria esté basada principalmente en el turismo favorece que el alumnado de esta Comunidad tenga la ocasión de estar en contacto directo con diversas lenguas extranjeras, tal hecho permite apreciar la importancia del aprendizaje de lenguas, tanto para acceder al mundo laboral como para viajar, entablar relaciones personales o buscar información.

El objetivo de esta materia en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria será, pues, ampliar y afianzar el desarrollo tanto de la *competencia en comunicación lingüística* como del resto de competencias básicas y ampliar el enriquecimiento cultural del alumnado. El aprendizaje de las destrezas comunicativas se realizará en diversos ámbitos, entre los que destacan el de las relaciones personales, que incluye las relaciones familiares y las prácticas sociales habituales; el ámbito educativo, relacionado con las situaciones y acciones cotidianas en el centro escolar; el ámbito académico, relacionado con los contenidos de la materia específica y de otras materias del currículo; el ámbito público, que abarca todo lo relacionado con la interacción social cotidiana o laboral; y, por último, el ámbito de los medios de comunicación. Los alumnos y alumnas de la Segunda Lengua Extranjera deben adquirir y desarrollar las competencias básicas que les permitan aprovechar las oportunidades de actualizar y enriquecer sus conocimientos y de adaptarse a un mundo en constante y rápida evolución cultural y tecnológica. La adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa en un segundo idioma extranjero, iniciada en Educación Primaria, se desarrollará y consolidará en Educación Secundaria Obligatoria. La Segunda Lengua Extranjera se imparte inicialmente en el tercer ciclo de Educación Primaria, al final del cual, el alumnado debería ser capaz de expresarse e interactuar utilizando la lengua extranjera en un nivel muy elemental, tanto oral como escrito, en situaciones muy básicas y cotidianas. Durante la Educación Secundaria Obligatoria se ampliarán y consolidarán las destrezas comunicativas y la capacidad de interactuar en lengua extranjera en situaciones habituales de una manera comprensible y con un determinado nivel de autonomía. La comparación del léxico, de las estructuras sintácticas, de los componentes verbales y no verbales del lenguaje, etc., tanto con la lengua materna, como con la primera lengua o con otras lenguas estudiadas o conocidas por el alumnado, constituyen procedimientos de gran utilidad para el aprendizaje de segundas lenguas extranjeras. Los procedimientos constituyen el núcleo de este currículo dirigido a la consecución de una competencia comunicativa oral y escrita efectiva. El enfoque procedimental basado en las habilidades lingüísticas productivas –hablar y escribir– y receptivas –escuchar y leer– permitirá al alumnado expresarse con progresiva fluidez y corrección en diversas situaciones de comunicación, usando los registros más usuales. Todo ello en un marco de un proceso de aprendizaje que no acaba en esta etapa y que continúa el resto de la vida.

Al concluir la Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y alumnas deberían ser capaces de emplear los aprendizajes de una segunda lengua extranjera, para transmitir, de manera comprensible, sus ideas, pensamientos y sentimientos, y participar en conversaciones habituales utilizando un lenguaje sencillo. Deberían entender y hacerse entender en situaciones de comunicación básicas y ser capaces de

desenvolverse entre personas de distintas procedencias y culturas, también miembros –temporales o definitivos– de esta Comunidad Autónoma. De igual modo, habrían de aprender y afianzar el empleo de las estrategias de autoevaluación y autorregulación de su aprendizaje que posibiliten el desarrollo de actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad; asimismo, desarrollarán cualidades y valores que eviten cualquier tipo de discriminación lingüística o cultural. De esta forma, el aprendizaje de lenguas extranjeras contribuye manifiestamente a la educación del alumnado desde un punto de vista holístico, más allá de la mera adquisición de conocimientos lingüísticos.

En lo que concierne a la metodología, este currículo está abierto a todas aquellas aportaciones metodológicas que favorezcan la adquisición de los contenidos desde los que se tienen que alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos de la materia y la consecución de las competencias básicas. A la hora de optar por una u otra tendencia, uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta será atender a la heterogeneidad del grupo. Se elegirán los temas, las tareas y los agrupamientos partiendo de lo que el alumnado ya conoce y de sus diferentes aptitudes, así como de sus ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones. Se debe propiciar la interacción no sólo entre el profesorado y los estudiantes, sino entre estos mismos, para que aprendan a negociar y resolver cualquier dificultad que se les plantee, favoreciendo así el trabajo cooperativo. Otro aspecto primordial, dado el carácter eminentemente comunicativo de este currículo, será el fomento de la autoestima y la confianza para que el alumnado participe con interés en las tareas propuestas. Algunas formas de trabajo que facilitan los aspectos previamente mencionados pueden ser la elaboración de proyectos, las actividades de indagación, de aprendizaje y de interacción a través de las tecnologías de la información y la comunicación, puesta en práctica de situaciones, dramatizaciones, etc. Para ello será necesaria la utilización de diversos materiales y recursos didácticos en distintos soportes, como son diccionarios, libros y páginas web de consulta, mapas, *software*, folletos, películas, música.

Los criterios de evaluación determinan el grado de consecución de las capacidades indicadas en los objetivos generales de la materia y de la etapa y serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas. Dado el carácter formativo de la evaluación, los criterios son una herramienta para observar, informar y valorar los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje y para poder orientar al alumnado de forma adecuada y que este sea consciente de su progreso o dificultades.

4. Composición del departamento y carga horaria

4.1. Miembros del departamento.

- **Azucena González.** Cuerpo de maestros.

Impartirá los siguientes niveles:

SGN: 1º ESO-A, 1º ESO-B y 1º ESO-C
 2º ESO-A, 2º ESO-B y 2º ESO-C

- **Rosa-María Delporte Benítez.** Profesora de Enseñanza Secundaria y Jefa de Departamento.

Impartirá los siguientes niveles:

SGN: 3º ESO-A y 3º ESO-B
 4º ESO-A y 4º ESO-B (materia de opción y optativa)

4.2. Reuniones de departamento y carga horaria.

Las reuniones de Departamento serán semanales y tendrán lugar en el departamento de Francés. En estas reuniones semanales se analizará el ritmo de enseñanza-aprendizaje de los grupos y se expondrán los logros y/o dificultades para la consecución de los objetivos. Se intercambiará material didáctico para la puesta en práctica de las unidades didácticas y se valorará la necesidad o no de modificar la presente programación con el fin de adaptarnos al contexto real de los alumnos.

La Jefa de Departamento informará de los contenidos de las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de las tareas a realizar por los miembros del Departamento para la misma. Se informará también de la correspondencia llegada al Departamento de convocatorias y jornadas.

Se analizará los resultados obtenidos por los alumnos después de cada evaluación para tomar las medidas convenientes si fuera necesario.

El curso constará de 35 semanas lectivas por lo que la carga horaria se distribuye de la siguiente manera:

Segunda Lengua Extranjera (LEF)

1º E.S.O.: 3 grupos x 2 horas semanales = 6 horas

2º E.S.O.: 3 grupos x 2 horas semanales = 6 horas

Francés (FRA)

3º E.S.O.: 2 grupos x 2 horas semanales = 4 horas

4º E.S.O.: 2 grupos x 3 horas semanales = 6 horas

Total horas lectivas de francés: **22 horas semanales.**

5. Descripción del proceso de diseño de la programación de aula

Siguiendo las premisas de la normativa vigente cada profesor ha elaborado una secuenciación de objetivos didácticos, contenidos y criterios de evaluación que se detallan de modo secuenciado en cada unidad didáctica. Esta secuenciación trata en todo momento de mantener una continuidad entre las unidades con el fin de que al finalizar la ESO el alumnado que se ha esforzado alcance el nivel B1 del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.*

6. Diseño de la programación

6.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

La *competencia en comunicación lingüística* se trabaja de manera directa a partir del aprendizaje de lenguas extranjeras. El conocimiento de diversos idiomas enfrenta a

los alumnos y alumnas a otras formas de estructurar la realidad desde un punto de vista lingüístico y sociocultural. Las estrategias, conocimientos y actitudes que partiendo del estudio de la lengua materna y de la primera lengua extranjera contribuyen a la adquisición de esta competencia son de igual forma relevantes a la hora de aprender un segundo idioma. El aprendizaje de lenguas extranjeras propicia la convivencia, pues el lenguaje es, ineludiblemente, el transmisor de los conceptos, pensamientos y emociones que conforman las distintas realidades. A través del estudio de una segunda lengua extranjera se pretende continuar ampliando el horizonte de los alumnos y alumnas para que puedan interactuar de manera eficaz en un entorno cada vez más multicultural. Por otra parte, disponer de una herramienta como el conocimiento de idiomas favorece el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en tiempo y contexto reales.

Siguiendo las directrices del *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*, la comunicación es el objetivo primordial de su enseñanza, y de ahí que las habilidades comunicativas recogidas en el bloque I, «Escuchar, hablar y conversar», y en el bloque II, «Leer y escribir» cobran en esta materia una relevancia fundamental al incluir los procedimientos necesarios para relacionar los conceptos adquiridos con su aplicación en actividades de comunicación.

Para el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita se trabajarán los contenidos del bloque I, «Escuchar, hablar y conversar», y los del bloque II, «Leer y escribir», a través de la realización de tareas encaminadas a que los alumnos y alumnas puedan entender y hacerse entender en diversos ámbitos, desde el más inmediato, el aula, hasta los más generales como el personal y familiar e incluso el público. Se presentarán tareas en las que se propicie la comprensión de instrucciones en el aula de frases sencillas que faciliten la interacción, de reconocimiento de diferentes registros y acentos, etc. Los textos, tanto orales como escritos, irán adquiriendo cada vez más complejidad y sus temas se centrarán en los intereses de los alumnos y alumnas, en su realidad cotidiana, en su entorno inmediato y en otras materias escolares. Se fomentará la expresión oral para que los alumnos y alumnas sean capaces de expresar sus propias ideas y emociones de una manera cada vez más coherente y fluida, desarrollando un uso progresivamente autónomo de estrategias que les ayuden a superar las dificultades que surgen en la comunicación oral (gestos, demandas de repetición, etc.). Se realizarán tareas en las que se trabajen la pronunciación y la entonación para asegurar la comunicación. Del mismo modo, el uso de estrategias tales como la identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, la aplicación de los conocimientos previos, el uso del diccionario, la inferencia de significados por el contexto, etc. favorecerán la adquisición de las destrezas comunicativas relacionadas con la comprensión escrita. El desarrollo progresivo de la expresión escrita se trabajará presentando al alumnado textos cada vez más complejos, con elementos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, con el registro adecuado a la situación (formal o informal) para pasar posteriormente a la composición de textos escritos. Se enseñará asimismo la correcta aplicación de las reglas básicas de ortografía y puntuación en las comunicaciones escritas. Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías con sentido crítico para comunicarse, obtener y transmitir información y para producir textos (consulta de páginas web, participación en chats y foros, uso del correo electrónico, presentaciones digitales, etc.).

Los alumnos y alumnas deben mejorar su habilidad para expresarse utilizando el lenguaje apropiado a cada situación, habrán de alcanzar progresivamente las reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que ya conocen o estudian, adquiriendo y desarrollando los aspectos fonético-fonológicos, morfosintácticos y léxico-semánticos de la lengua, especificados en los contenidos del apartado 1, *Conocimientos lingüísticos* del bloque III, «Conocimientos de la lengua: uso y aprendizaje». La utilización cada vez más adecuada de las reglas de ritmo, entonación y pronunciación ayudará al alumnado a mejorar sus producciones orales. Para adquirir esta destreza se realizarán actividades de repetición de palabras y frases, se elegirán canciones con ejercicios adaptados para trabajar el ritmo, la entonación y la pronunciación de determinados sonidos, y se facilitará al alumnado el contacto con textos orales reales. Con el fin de consolidar el uso de estructuras y funciones básicas, los alumnos y alumnas utilizarán expresiones y frases sencillas sobre las situaciones cotidianas, que irán adquiriendo cierta complejidad a lo largo de la etapa. Con el objetivo de que sus producciones sean cada vez más fluidas y coherentes, las actividades empezarán siendo guiadas para ayudarlos a adquirir confianza en el aprendizaje, se realizarán ejercicios para completar frases, para usar correctamente las formas verbales, para transformar estructuras, etc. Estas actividades estarán debidamente contextualizadas en situaciones comunicativas diversas. Todo ello incluyendo el léxico relativo a los centros de interés trabajados y a contenidos de otras materias escolares. A lo largo de la etapa las tareas exigirán un trabajo cada vez más autónomo para su realización. El estudio de lenguas extranjeras refuerza los aspectos lingüísticos de la lengua materna al trabajar elementos morfosintácticos básicos, al deducir significados aplicando las reglas de formación de palabras, sufijos y prefijos, al reconocer «falsos amigos», al comparar fórmulas de cortesía, etc. Asimismo, los alumnos y alumnas pueden contrastar estos elementos en las diferentes lenguas estudiadas. A pesar del estudio y la reflexión sobre los aspectos lingüísticos, estos no deben ser considerados como un objetivo en sí mismos sino como una herramienta que ayude a los alumnos y alumnas a mejorar sus producciones tanto orales como escritas y a utilizar un metalenguaje que les permita hablar de los fenómenos lingüísticos y explicarlos.

El aprendizaje de lenguas extranjeras favorece de manera esencial el desarrollo de la *competencia para aprender a aprender*. Se pretende que el alumnado vaya tomando conciencia de sus aptitudes y de las estrategias necesarias para desarrollarlas. A tal fin se han incluido los contenidos relacionados con la *Reflexión sobre el aprendizaje* en el apartado 2 del bloque III. Estrategias para mantener la atención, la concentración y la motivación, ejercitar la memoria, etc., están encaminadas a desarrollar las aptitudes necesarias para aprender. De la misma forma, el uso de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, empleando herramientas de aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, y tecnologías de la información y la comunicación, constituye un contenido fundamental para lograr eficacia en el aprendizaje. Por otra parte, es importante también que el alumnado use diversas herramientas que le ayude a progresar: técnicas de estudio, de observación y registro, de corrección, de trabajo cooperativo, de organización y planificación efectiva de actividades y tiempos, etc. A través del aprendizaje de lenguas extranjeras los alumnos y alumnas son conscientes de la importancia de actitudes tales como la perseverancia, el esfuerzo, la responsabilidad y la aceptación de las aportaciones ajenas. La autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo lenguas extranjeras a lo largo de la vida conlleva, además, un permanente proceso de

autoevaluación, siendo la aceptación del error una parte fundamental del aprendizaje que debe ir acompañada de una actitud adecuada para superarlo.

Las lenguas extranjeras son además un vehículo primordial para el desarrollo de la *competencia social y ciudadana*. Esta competencia favorece la comprensión de la realidad social en la que se vive o de la que proceden y viven los hablantes de las lenguas estudiadas. A través de los contenidos del bloque IV, «Aspectos socioculturales y conciencia intercultural», esta materia propicia el conocimiento y el respeto de otras formas de vida y organización social y cultural, fomentándose la tolerancia y la comprensión hacia otros puntos de vista. El estudio de lenguas extranjeras supone el conocimiento de las normas, reglas, leyes, costumbres, tradiciones, festividades, etc., de las sociedades en las que se hablan dichos idiomas, lo que favorece la superación de los prejuicios y estereotipos sociales y culturales establecidos. Se potencia igualmente el reconocimiento de las similitudes, y el respeto y la aceptación de las diferencias culturales y de comportamiento, pasando por la reflexión crítica sobre la propia cultura y tomar conciencia de los aspectos, tradiciones o festividades que se han importado de ellas. Por otro lado, al enfrentar al alumnado con las características históricas, culturales, sociales y artísticas de otros países, se le da la oportunidad de comprender de manera crítica y reflexiva otras opciones de vida, evitando así actitudes xenófobas y optando por un sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local. El desarrollo de esta competencia adquiere una relevancia significativa puesto que la Comunidad Autónoma de Canarias es un crisol en el que conviven miembros de numerosas culturas. De similar forma, el entorno multicultural que ofrece Canarias debe ser aprovechado por los alumnos y alumnas para desarrollar dicha competencia.

En el estudio de lenguas extranjeras es en especial importante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de otras personas, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás. Desde esta materia y dado que la interacción es imprescindible, se fomentan las habilidades sociales propias de la comunicación a través de las intervenciones espontáneas en el aula, de interacciones simuladas, dramatizaciones, entrevistas, participaciones en foros o chats de forma responsable.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la *competencia en tratamiento de la información y competencia digital*. Las tecnologías de la información y la comunicación no sólo nos ofrecen la posibilidad de relacionarnos con gran parte del mundo, sino también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de datos que crece cada día. El uso de Internet y otras tecnologías de la información y la comunicación facilita la investigación sobre los países y culturas donde se habla la lengua extranjera estudiada. Desde esta materia se trata de fomentar en el alumnado las habilidades para buscar, procesar y transmitir en distintos soportes la información obtenida, y para ello se propiciará la realización de proyectos relacionadas con cualquier materia escolar o con temas que susciten su interés.

Además, la adquisición de esta competencia posibilita los intercambios con personas de otros lugares, con diversos modelos lingüísticos y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación: chats, foros, grabación de imágenes, audiciones *on-line*, tareas interactivas, etc., todo ello ofrecido en un entorno multimedia que le resulta estimulante y atractivo al alumnado y que, de igual modo,

favorece la iniciativa y la autonomía en el aprendizaje de una manera eficaz, responsable, crítica y reflexiva. Desde esta materia se contribuye, pues, al desarrollo de la *competencia en tratamiento de la información y competencia digital* a través de gran parte de los contenidos de cada uno de los cuatro bloques.

En el estudio de lenguas extranjeras, y a través de los contenidos de los bloques I, II, III y IV, se favorece el conocimiento, la comprensión y la valoración crítica de las manifestaciones culturales y artísticas de los países en los que se habla la lengua estudiada, lo que contribuye a la adquisición de la *competencia artística y cultural*. Las diferentes expresiones artísticas enriquecen el bagaje cultural de los alumnos y alumnas despertando el sentido estético y la sensibilidad para poder comprender y valorar una obra de arte, y emocionarse y disfrutar con ella. Por otra parte, se propicia la iniciativa, la imaginación y la creatividad para que el alumnado se exprese mediante códigos artísticos en la presentación de trabajos o proyectos. Las producciones artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo y es preciso disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final.

La música, las artes escénicas, el cine, el teatro, la literatura, la pintura, etc. aportan innumerables posibilidades en el aprendizaje y uso de lenguas extranjeras favoreciendo el desarrollo de los contenidos de los bloques I y II, comprensión y expresión oral y escrita. El estudio de las manifestaciones estéticas de otros pueblos y épocas pretende despertar en los alumnos y alumnas el interés por mantener una actitud abierta, respetuosa y crítica fomentando su contribución a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de su propia región, como de otras comunidades. El conocimiento de lenguas extranjeras contribuye también a la adquisición de la *autonomía e iniciativa personal* al fomentar la responsabilidad, la perseverancia, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el hecho de aprender de los errores y de asumir riesgos. Asimismo, es fundamental mantener la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas y poseer una sana ambición de mejora personal y académica. La interacción es imprescindible para comunicarse en otras lenguas; resulta pues primordial disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas ajenas, dialogar, negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Los alumnos y alumnas deben planificar y organizar el trabajo con responsabilidad, aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella. La realización de actividades como efectuar entrevistas en clase y en la calle utilizando medios audiovisuales y la puesta en escena de pequeñas obras de teatro, entre otras, refuerzan la autoestima, la confianza y la creatividad haciéndoles tomar conciencia de su capacidad para comunicarse pese a los errores que puedan cometer.

El aprendizaje de nuevas lenguas contribuye a la *competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico* e invita a los alumnos y alumnas a tomar conciencia de la importancia de contribuir a preservar el equilibrio en nuestro entorno. La reflexión sobre las formas de interacción entre el ser humano y su hábitat les permite fomentar una actitud crítica hacia el trato que damos a nuestro cuerpo y al medioambiente. El cuerpo humano, la alimentación, la salud, la ecología, los fenómenos atmosféricos, entre otros, son temas usados como centros de interés a la hora de trabajar la comprensión y expresión oral y escrita y para adquirir un vocabulario cada vez más amplio y conocer cómo son tratados estos temas en otros países. El estudio de idiomas no sólo implica la adquisición de contenidos lingüísticos sino que sirve a los alumnos y alumnas como herramienta para acercarse

a otros aspectos de la vida y del conocimiento presentes en otras materias escolares. Los contenidos de los bloques I y II se apoyan en textos reales o adaptados relacionados con esta competencia.

6.2. Objetivos de la etapa

- a) Comprender y producir mensajes orales y escritos con propiedad, autonomía y creatividad en castellano y reflexionar sobre los procesos implicados en el uso del lenguaje y la contribución de éste a la organización de los propios pensamientos.
- b) Comprender y expresarse con propiedad en la lengua o lenguas extranjeras objeto de estudio.
- c) Interpretar y utilizar con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos, para enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.
- d) Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, tratarla de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida y transmitirla de manera organizada e inteligible.
- e) Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento y la experiencia, mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, contrastándolas y reflexionando sobre el proceso seguido.
- f) Formarse una imagen ajustada de sí mismo, teniendo en cuenta sus capacidades, necesidades e intereses para tomar decisiones, valorando el esfuerzo necesario para superar las dificultades.
- g) Adquirir y desarrollar hábitos de respeto y disciplina como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas educativas y desarrollar actitudes solidarias y tolerantes ante las diferencias sociales, religiosas, de sexo y de etnia, superando prejuicios con espíritu crítico, abierto y democrático.
- h) Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición, valorándolos críticamente.
- i) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las Sociedades, en especial los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales con respecto a ellos.
- j) Analizar las leyes y los procesos básicos que rigen el funcionamiento de la naturaleza, valorar las repercusiones positivas y negativas que sobre ella tienen las actividades humanas y contribuir a su conservación y mejora.
- k) Valorar el desarrollo científico y tecnológico y su incidencia en el medio físico y social, y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- l) Conocer y apreciar el patrimonio cultural y lingüístico y contribuir a su conservación y mejora, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia la dimensión pluricultural y plurilingüística entendida como un derecho de los pueblos y de los individuos.
- m) Conocer los diferentes elementos básicos del cuerpo humano y comprender su funcionamiento, así como las consecuencias del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y la vida sana para la salud, valorándolas debidamente.
- n) Conocer, respetar y valorar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, lingüísticos y sociales de la Comunidad Autónoma Canaria, y contribuir activamente a su conservación y mejora.

6.3. Objetivos generales del área

1. Escuchar textos orales sobre temas conocidos y relacionados con sus intereses con el fin de comprender información general y específica.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel apropiado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5. Utilizar con progresiva corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos habituales de comunicación.
6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, a través de la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de forma autónoma y responsable, para entablar relaciones personales, obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8. Manifiestar una actitud receptiva hacia el aprendizaje y uso de la lengua estudiada, empleando estrategias de autoevaluación, aceptando los errores como parte del proceso, aprendiendo de y con los demás y desarrollando de forma progresiva actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad.
9. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos y como medio para conocer manifestaciones culturales y formas de vida distintas a las propias.
10. Reconocer la influencia de las distintas culturas en la configuración de la sociedad, la economía y la historia pasada y presente de Canarias.
11. Valorar el aprendizaje de diferentes lenguas como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Los 11 objetivos del área de Segunda Lengua Extranjera giran en torno a cuatro bloques de contenidos según las características y necesidades que determinan y vertebran el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera. Estos bloques coinciden con el currículo de la primera lengua extranjera. Las habilidades lingüísticas en torno a los textos orales se recogen en el bloque I, «Escuchar, hablar y conversar». A lo largo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria se concede una especial importancia a los procedimientos de este primer bloque, en el que es fundamental la escucha y comprensión de mensajes orales y modelos lingüísticos de diversa procedencia: hablantes de la lengua extranjera, medios audiovisuales convencionales y tecnologías de la información y la comunicación. Por otra parte, se desarrollan y usan estrategias para apoyar la comprensión y producción oral, y para asegurar una interacción oral, tanto dentro como fuera del aula, que permita participar en diálogos de la vida cotidiana.

El bloque II, «Leer y escribir», pretende completar la capacidad comunicativa del alumnado proporcionándole de manera organizada los procedimientos y

herramientas para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito de la lengua extranjera. Del mismo modo, en este bloque es fundamental el trabajo con las estrategias de lectura y escritura transferidas desde las lenguas que los alumnos y alumnas ya conocen o estudian, de manera que la expresión escrita y la comunicación en una segunda lengua extranjera pueda construirse a partir de los conocimientos previos del alumnado. También es esencial, en este apartado, el trabajo con las nuevas tecnologías para comunicarse, y obtener y transmitir información escrita.

Los contenidos del bloque III, «Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje», contribuyen, por una parte, a la identificación y aplicación práctica de los conocimientos lingüísticos a través de la comparación y análisis del funcionamiento de la segunda lengua extranjera y de las lenguas que los alumnos y alumnas conocen o estudian, especialmente la lengua materna y la primera lengua extranjera. Por otro lado, los contenidos de este tercer bloque favorecen la reflexión sobre los procesos de aprendizaje y permiten que el alumnado adquiera paulatinamente confianza, iniciativa y autonomía para expresarse en lenguas extranjeras y evaluar su progreso.

Los contenidos del bloque IV, «Aspectos socioculturales y consciencia intercultural», tienen como objeto que el alumnado conozca y valore las costumbres y características de la vida cotidiana de los países en los que se habla la segunda lengua extranjera estudiada. Asimismo, se pretende que pueda identificar las similitudes y diferencias que existen entre las diversas culturas y reflexionar sobre la influencia de éstas en su propio entorno.

6.4. Programación del 1º ciclo de la ESO (secuenciación de las unidades didácticas con indicación de Objetivos didácticos, contenidos y Competencias básicas)

a) Secuenciación de las unidades didácticas de 1º ESO

Unidad 1: la France et les Français

Objetivos didácticos:

- Presentarse y presentar a alguien empleando frases sencillas: saludar, nombre, edad.
- Dar y entender números: marcar un número de teléfono hacia y desde el extranjero.
- Expresar los gustos.
- Conocer los símbolos y datos básicos de Francia.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

2. Escucha y comprensión de mensajes orales sencillos, presentados en diferentes soportes y pronunciados con claridad, sobre datos personales, edad, direcciones.

4. Producción de textos orales breves, coherentes y con pronunciación adecuada para dar datos personales y expresar gustos y aficiones.
5. Interacción oral con el profesor, en parejas o en grupos en situaciones simuladas dentro del aula y participación en diálogos breves y sencillos.

Bloque II. Leer y escribir

2. Comprensión de la idea general o específica de textos escritos sencillos.
3. Lectura guiada de textos relacionados con la presentación y el saludo.
5. Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación.
6. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.
8. Uso de las Tics para obtener y transmitir información.
9. Empleo de estrategias básicas de producción escrita: planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final, para elaborar un texto sencillo.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Reconocimiento y producción de los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales guiadas.
- 1.2. Identificación y uso de estructuras y funciones básicas y léxico: *s'appeller, avoir, habiter, aimer*. El saludo, la edad, los meses y los números del 0 al 20. Negación simple.
- 1.6. Identificación de los elementos fonético-fonológicos básicos.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.2. Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales.
- 2.3. Iniciación en estrategias de autoevaluación y autocorrección aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje.
- 2.5. Interés en expresarse en público y por escrito, y participar en tareas individuales y de grupo, aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

3. Uso de fórmulas de cortesía adecuadas a los intercambios sociales informales: saludos, despedidas.
4. Conocimiento de algunos rasgos culturales: mapa de Francia, bandera, gobierno, etc.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 5.- Competencia digital.
- 6.- Competencia artística.
- 7.- Autonomía personal.

Unidad Didáctica 2: Les fournitures scolaires. Le lycée.

Objetivos didácticos:

- Describir el material escolar y centro educativo.
- Dar y entender una fecha.
- Escribir una tarjeta de invitación a una fiesta.
- Prestar y pedir prestado.
- Aceptar y rechazar.
- Tarea final: describir los datos más relevantes de dos personajes relevantes.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes relacionados con las tareas habituales del aula.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales sencillos sobre el tema.
4. Producción de textos orales breves, coherentes y con pronunciación adecuada, basados en modelos y estructuras lingüísticas trabajadas en clase.
5. Interacción oral con el profesor, en parejas o en grupos en situaciones reales o simuladas dentro del aula.

Bloque II. Leer y escribir

1. Comprensión de instrucciones escritas para la correcta resolución de actividades y tareas.
2. Comprensión de textos escritos sencillos.
3. Lectura guiada de textos adecuados a su edad y nivel de competencia.
4. Uso guiado del diccionario.
6. Interés por el cuidado y la presentación del cuaderno.
8. Uso de las tecnologías de la información para obtener y transmitir información.
9. Empleo de estrategias de producción escrita con ayuda de modelos.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.2. Identificación y uso de estructuras gramaticales: interrogativos, pronombres personales. Léxico relativo a material escolar, materias, colores, días de la semana, números del 30 al 40, adverbios de lugar.
- 1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de una tarjeta de invitación.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Aproximación a las estrategias básicas para utilizar léxico empleando el diccionario y tecnologías de la información.
- 2.2. Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

2. Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana: horario escolar y vacaciones escolares. Navidad.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 4.- Competencia social.
- 5.- Competencia digital.
- 7.- Autonomía personal.

Unidad 3: La famille et l'emploi du temps.

Objetivos didácticos:

- Describir los miembros de la familia y su carácter.
- Decir y preguntar la hora.
- Relatar la jornada cotidiana de forma secuenciada.
- Expresar la pertenencia.
- Elaboración de una tarea final en formato Word sobre la familia.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes relacionados con las tareas habituales del aula.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales sencillos sobre el tema.
4. Producción de textos orales breves, coherentes y con pronunciación adecuada, basados en modelos y estructuras lingüísticas trabajadas en clase.
5. Interacción oral con el profesor, en parejas o en grupos en situaciones reales o simuladas dentro del aula.

Bloque II. Leer y escribir

1. Comprensión de instrucciones escritas para la correcta resolución de actividades y tareas.
2. Comprensión de textos escritos sencillos.
3. Lectura guiada de textos adecuados a su edad y nivel de competencia.
4. Uso guiado del diccionario.
6. Interés por el cuidado y la presentación del cuaderno.
8. Uso de las tecnologías de la información para obtener y transmitir información.
9. Empleo de estrategias de producción escrita con ayuda de modelos.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.2. Léxico: familia, animales, adjetivos, actividades cotidianas, partes de la jornada, la hora.
- 1.4. Identificación de elementos morfológicos: verbos y pronombres posesivos.
- 1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de un texto.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.2. Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales.
- 2.4. Iniciación en el uso de estrategias para progresar en el aprendizaje: técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos.
- 2.5. Participar en tareas individuales y de grupo en el contexto del aula.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

3. Uso de fórmulas de cortesía adecuadas a los intercambios sociales familiares: saludos, despedidas, felicitaciones.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 4.- Competencia social.
- 5.- Competencia digital.
- 7.- Autonomía personal.

Unidad 4: Mes amis et les loisirs.

Objetivos didácticos:

- Describirse y describir el aspecto físico y el carácter.
- Expresar el estado físico.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes relacionados con las tareas habituales del aula.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales sencillos sobre el tema.
4. Producción de textos orales breves, coherentes y con pronunciación adecuada, basados en modelos y estructuras lingüísticas trabajadas en clase.
5. Interacción oral con el profesor, en parejas o en grupos en situaciones reales o simuladas dentro del aula.

Bloque II. Leer y escribir

1. Comprensión de instrucciones escritas para la correcta resolución de actividades y tareas.
2. Comprensión de textos escritos sencillos.
3. Lectura guiada de textos adecuados a su edad y nivel de competencia.
4. Uso guiado del diccionario.
6. Interés por el cuidado y la presentación del cuaderno.
8. Uso de las tecnologías de la información para obtener y transmitir información.

9. Empleo de estrategias de producción escrita con ayuda de modelos.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

1.2. Léxico: cuerpo humano, gentilicios, adjetivos. Expresión del estado físico: j'ai mal à...

1.4. Elementos morfológicos: adjetivos en masculino y femenino.

1.6. Identificación de los elementos fonético-fonológicos básicos: vocales nasales.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

2.1. Aproximación a las estrategias básicas para utilizar léxico.

2.3. Iniciación en estrategias de autoevaluación de las producciones orales y escritas.

2.4. Uso de estrategias para progresar en el aprendizaje: trabajo cooperativo y por proyectos.

2.5. Interés e iniciativa en expresarse en público y por escrito, y participar en tareas individuales y de grupo, aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Reconocimiento de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula y como vehículo de acceso a nuevas informaciones.

3. Uso de fórmulas de cortesía adecuadas a los intercambios sociales familiares e informales: saludos, despedidas, felicitaciones.

4. Conocimiento de algunos rasgos culturales relevantes de los países donde se habla la lengua.

Adquisición de las competencias básicas

1.- Lingüística.

3.- Aprender a aprender.

4.- Competencia social.

5.- Competencia digital.

7.- Autonomía personal.

Unidad 5: la ville et les achats.

Objetivos didácticos:

- Orientarse en la ciudad.
- Pedir y dar información sobre una dirección.
- Comprar productos básicos en las tiendas más habituales.
- Dar y preguntar el precio.
- Saludar y despedirse empleando términos de cortesía.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes relacionados con las tareas habituales del aula.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales sencillos sobre el tema.
4. Producción de textos orales breves, coherentes y con pronunciación adecuada, basados en modelos y estructuras lingüísticas trabajadas en clase.
5. Interacción oral con el profesor, en parejas o en grupos en situaciones reales o simuladas dentro del aula.

Bloque II. Leer y escribir

1. Comprensión de instrucciones escritas para la correcta resolución de actividades y tareas.
2. Comprensión de textos escritos sencillos.
3. Lectura guiada de textos adecuados a su edad y nivel de competencia.
4. Uso guiado del diccionario.
6. Interés por el cuidado y la presentación del cuaderno.
8. Uso de las tecnologías de la información para obtener y transmitir información.
9. Empleo de estrategias de producción escrita con ayuda de modelos.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Reconocimiento y producción de los patrones básicos de ritmo y entonación.
- 1.2. Léxico: edificios y negocios de la ciudad, profesiones y productos básicos. Estructuras gramaticales: aller à, venir de. Imperativo: tournez, traversez.
- 1.4. Elementos morfológicos: el género de las profesiones.
- 1.6. Identificación de los elementos fonético-fonológicos básicos: las vocales.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.2. Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas: nous/on.
- 2.3. Iniciación en estrategias de autoevaluación y autocorrección.
- 2.4. Uso de estrategias para progresar en el aprendizaje: trabajo cooperativo y por proyectos.
- 2.5. Interés en expresarse en público y por escrito aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Reconocimiento de la lengua extranjera como forma de acercamiento a diversos pueblos, culturas y modos de vida: Burdeos.
3. Uso de fórmulas de cortesía adecuadas a los intercambios sociales familiares y formales: saludos, despedidas, etc.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 5.- Competencia digital.

7.- Autonomía personal.

Unidad 6: Les vacances.

Objetivos didácticos:

- Relatar las vacaciones en futuro próximo y secuenciado.
- Conversar sobre las diferentes aficiones.
- Preguntar y decir el tiempo que hace.
- Expresar deseos empleando el condicional *j'aimerais* y *je rêve de*.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes relacionados con las tareas habituales del aula.
2. Escucha y comprensión de mensajes orales sencillos sobre el tema.
4. Producción de textos orales breves, coherentes y con pronunciación adecuada, basados en modelos y estructuras lingüísticas trabajadas en clase.
5. Interacción oral con el profesor, en parejas o en grupos en situaciones reales o simuladas dentro del aula.

Bloque II. Leer y escribir

1. Comprensión de instrucciones escritas para la correcta resolución de actividades y tareas.
2. Comprensión de textos escritos sencillos.
3. Lectura guiada de textos adecuados a su edad y nivel de competencia.
4. Uso guiado del diccionario.
6. Interés por el cuidado y la presentación del cuaderno.
8. Uso de las tecnologías de la información para obtener y transmitir información.
9. Empleo de estrategias de producción escrita con ayuda de modelos.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Reconocimiento y producción de los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.
- 1.2. Léxico: las actividades físicas o aficiones para el tiempo libre, las estaciones del año, países. Gramática: *il fait*, *futur proche*, condicional del verbo “*aimer*”, preposiciones de países.
- 1.6. Identificación de los elementos fonético-fonológicos básicos: las fricativas.
- 1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de un texto, atendiendo a aspectos como destinatario, propósito y soporte.
- 1.8. Interés por un uso adecuado, tanto oral como escrito, de la lengua extranjera en situaciones de comunicación habituales.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

2.2. Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.

2.3. Iniciación en estrategias de autoevaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adoptando una actitud adecuada para superarlo.

2.4. Iniciación en el uso de estrategias para progresar en el aprendizaje: técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y organización de actividades y tiempos, adaptadas a sus características.

2.5. Interés e iniciativa en expresarse en público y por escrito, y participar en tareas individuales y de grupo, aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Reconocimiento de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula como forma de acercamiento a diversos pueblos, culturas y modos de vida.

4. Conocimiento de algunos rasgos culturales relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera.

Adquisición de las competencias básicas

1.- Lingüística.

3.- Aprender a aprender.

4.- Competencia social.

5.- Competencia digital.

7.- Autonomía personal.

8.- Interacción con el mundo físico.

b) Secuenciación de las unidades didácticas de 2º ESO

Unidad 1: La Rentrée

Objetivos didácticos:

- Repasar los contenidos del curso anterior.
- Hablar de sí mismo y de su círculo más próximo sobre temas cotidianos.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con las tareas del aula.

2. Escucha y comprensión de mensajes pronunciados con claridad para obtener sobre asuntos cotidianos.

4. Producción de textos orales breves sobre los temas tratados el curso anterior.

5. Interacción oral con el profesor, en parejas o en grupos, en situaciones de comunicación simuladas dentro del aula.

Bloque II. Leer y escribir

1. Comprensión de las instrucciones más habituales para la resolución de tareas.
2. Iniciativa para leer textos apropiados al nivel de competencia y disfrutar con su lectura.
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes: cuaderno, Word.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Reconocimiento de los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación: frase interrogativa y negativa.
- 1.2. Estructuras, funciones y léxico en situaciones cotidianas más comunes: expresar la opinión, relatar tiempo libre y actividades asociadas, etc.
- 1.4. Identificación de elementos morfológicos: verbos en –ER., adjetivos.
- 1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de un texto.
- 1.8. Interés por un uso adecuado, tanto oral como escrito, de la lengua extranjera en distintas situaciones de comunicación y a través de diferentes soportes.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Uso guiado de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, empleando recursos de aprendizaje como diccionarios, materiales de consulta, y tecnologías de la información y la comunicación.
- 2.3. Aplicación con progresiva autonomía de estrategias de autoevaluación, coevaluación y autocorrección.
- 2.4. Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje: trabajo cooperativo y por proyectos con las tecnologías de la información.
- 2.5. Expresarse y participar en tareas individuales y de grupo en el contexto del aula.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

2. Identificación de las costumbres y rasgos de la vida cotidiana.
3. Ampliación en el uso de fórmulas de cortesía.
4. Conocimiento de acontecimientos culturales diversos de los países donde se habla la lengua extranjera: símbolos de Francia.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 4.- Competencia social.
- 5.- Competencia digital.
- 7.- Autonomía personal.
- 8.- Interacción con el mundo físico.

Unidad 2: la maison.

Objetivos didácticos:

- Decir dónde se vive: describir su casa y su habitación.
- Expresar gustos y aficiones.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Explicar las tareas domésticas y la frecuencia. Igualdad entre hombres y mujeres.
- Relatar la jornada diaria de manera secuenciada alternando presente y futuro.
- Leer y escribir anuncios de periódico.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con las tareas.
2. Escucha y comprensión de mensajes sobre gustos, aficiones, jornada, etc.
4. Producción de textos orales breves para expresar gustos y aficiones, hablar sobre actividades cotidianas, relatar acontecimientos.
5. Interacción oral en situaciones de comunicación simuladas dentro del aula.

Bloque II. Leer y escribir

1. Comprensión de las instrucciones más habituales para la resolución de tareas
2. Leer textos apropiados a sus intereses y nivel de competencia y disfrutar con su lectura.
3. Uso guiado de estrategias de comprensión lectora.
5. Desarrollo de la expresión escrita con ayuda de modelos: *et, pour, mais*.
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.
8. Comunicación escrita basada en modelos: anuncios de periódico.
9. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.2. Uso y consolidación de las estructuras y funciones más habituales, de las expresiones sencillas, así como del léxico en relación con la vivienda y la expresión de los intereses personales. Negación simple. Il y a , il n'y a pas de.
- 1.4. Identificación de elementos morfológicos: verbos en presente.
- 1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de un texto,
- 1.8. Interés por un uso adecuado de la lengua extranjera a través de diferentes soportes.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Uso guiado de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- 2.2. Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales .
- 2.3. Aplicación con progresiva autonomía de estrategias de autoevaluación, coevaluación y autocorrección.
- 2.4. Desarrollo de estrategias utilizando técnicas de estudio y de trabajo cooperativo y por proyectos y las tecnologías de la información y la comunicación.

2.5. Expresarse en público y por escrito, y participar en tareas individuales y de grupo.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

2. Identificación de las costumbres y rasgos de la vida cotidiana: toilette, salle de bains. La banlieue.

3. Ampliación en el uso de fórmulas de cortesía.

Adquisición de las competencias básicas

1.- Lingüística.

3.- Aprender a aprender.

4.- Competencia social.

5.- Competencia digital.

7.- Autonomía personal.

8.- Interacción con el mundo físico.

Unidad 3: Les vêtements.

Objetivos didácticos:

- Describir la ropa que se lleva puesta y la que llevan los demás.
- Expresar la opinión y los gustos.
- Comprar y preguntar el precio, la talla, etc
- Fórmulas de cortesía.
- Dinero de bolsillo.
- Expresar la causa.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con las tareas del aula. :
2. Escucha y comprensión de mensajes emitidos en relación a la compra de prendas, los gustos, el uso del dinero de bolsillo.
4. Producción de textos orales sobre el tema.
5. Interacción oral en situaciones de simuladas dentro del aula.

Bloque II. Leer y escribir

1. Comprensión de las instrucciones más habituales para la resolución de tareas.
2. Iniciativa para leer textos apropiados a la edad, intereses y nivel de competencial.
3. Uso guiado de estrategias de comprensión lectora.
5. Desarrollo de la expresión escrita con ayuda de modelos.
6. Uso de reglas básicas de ortografía y puntuación..
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Reconocimiento de los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.
- 1.2. Uso y consolidación de las estructuras y funciones más habituales, de las expresiones sencillas, así como del léxico en relación con la ropa, la compra, la causa, etc.
- 1.4. Identificación de elementos morfológicos: COI, adjetivos.
- 1.6. Identificación de las reglas fonéticas y fonológicas básicas.
- 1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de un texto.
- 1.8. Interés por un uso adecuado de la lengua en distintas situaciones de comunicación.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Uso guiado de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- 2.2. Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales.
- 2.3. Aplicación con progresiva autonomía de estrategias de autoevaluación, coevaluación y autocorrección.
- 2.4. Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje utilizando técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos.
- 2.5. Expresarse y participar en tareas individuales y de grupo, aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

3. Ampliación en el uso de fórmulas de cortesía

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 4.- Competencia social.
- 5.- Competencia digital.
- 7.- Autonomía personal.

Unidad 4: Les loisirs.

Objetivos didácticos:

- Proponer actividades lúdicas, deportivas y culturales, oralmente y por escrito.
- Aceptar y rechazar.
- Expresar la obligación.
- Expresar deseos en condicional.
- Léxico de las Tics.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con las tareas del aula.

2. Escucha y comprensión de mensajes sobre asuntos cotidianos.
4. Producción de textos orales breves y de progresiva complejidad.
5. Interacción oral, en parejas o en grupos, en situaciones de comunicación simuladas.

Bloque II. Leer y escribir

1. Comprensión de las instrucciones más habituales para la resolución de tareas.
2. Iniciativa para leer textos apropiados a la edad, intereses y nivel de competencia.
3. Uso guiado de estrategias de comprensión lectora.
4. Reconocimiento algunas fórmulas que diferencian el lenguaje formal e informal en las comunicaciones escritas.
5. Desarrollo de la expresión escrita con ayuda de modelos.
6. Uso de reglas básicas de ortografía y puntuación.
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Reconocimiento de los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.
- 1.2. Uso de estructuras y funciones más habituales y del léxico sobre el tema.
- 1.4. Identificación de elementos morfológicos.
- 1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de un texto.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Uso guiado de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- 2.2. Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales.
- 2.3. Aplicación de estrategias de autoevaluación, coevaluación y autocorrección.
- 2.4. Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje utilizando técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos.
- 2.5. Confianza e iniciativa para expresarse aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

3. Ampliación en el uso de fórmulas de cortesía.
4. Conocimiento de acontecimientos culturales: Roland Garros, Festival de Cannes, etc.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 4.- Competencia social.
- 5.- Competencia digital.
- 7.- Autonomía personal.

Unidad 5: Les repas.

Objetivos didácticos:

- Componer un menú: partes de una comida y comidas del día.
- Pedir en un restaurante: platos y la cuenta.
- Fórmulas de cortesía.
- Comprar en una tienda de alimentación.
- Expresar la cantidad.
- Aceptar y rechazar.
- Conocer los platos tradicionales.
- Escribir el menú de una crepería.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con las tareas del aula.
2. Escucha y comprensión de mensajes sobre asuntos cotidianos.
4. Producción de textos orales breves y de progresiva complejidad.
5. Interacción oral, en parejas o en grupos, en situaciones de comunicación simuladas.

Bloque II. Leer y escribir

1. Comprensión de las instrucciones más habituales para la resolución de tareas.
2. Iniciativa para leer textos apropiados a la edad, intereses y nivel de competencia.
3. Uso guiado de estrategias de comprensión lectora.
4. Reconocimiento algunas fórmulas que diferencian el lenguaje formal e informal en las comunicaciones escritas.
5. Desarrollo de la expresión escrita con ayuda de modelos.
6. Uso de reglas básicas de ortografía y puntuación.
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Reconocimiento de los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.
- 1.2. Uso de estructuras, funciones y léxico en relación el tema de la alimentación, las cantidades.
- 1.4. Identificación de elementos morfológicos: los partitivos.
- 1.6. Identificación de las reglas fonéticas y fonológicas básicas.
- 1.7. Uso guiado de estrategias básicas para la redacción de un texto: el menú.
- 1.8. Interés por un uso adecuado, tanto oral como escrito, de la lengua extranjera.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Uso guiado de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- 2.2. Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas.
- 2.3. Aplicación de estrategias de autoevaluación, coevaluación y autocorrección.
- 2.4. Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje utilizando técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos.

2.5. Confianza e iniciativa para expresarse y participar en tareas individuales y de grupo. ,

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

2. Identificación de las costumbres y rasgos de la vida cotidiana: platos tradicionales
3. Ampliación en el uso de fórmulas de cortesía adecuadas a la mesa.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 4.- Competencia social.
- 5.- Competencia digital.
- 7.- Autonomía personal.

6.5. Programación del 2º ciclo de la ESO (secuenciación de las unidades didácticas con indicación de Objetivos didácticos, contenidos y Competencias básicas)

- a) Secuenciación de las unidades didácticas de 3º ESO

UNIDAD 1: La journée

Objetivos didácticos:

- Repasar los bloques de contenido del curso pasado: las aficiones, la presentación, etc.
- Mantener conversaciones sencillas sobre temas conocidos.
- Dialogar sobre sus actividades cotidianas y expresar su opinión sobre ellas.
- Relatar hechos en pasado, presente y futuro de manera secuenciada.
- Emplear las Tics como herramienta de aprendizaje.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad que faciliten la interacción oral en contextos simulados.
4. Producción de textos orales basados en modelos y estructuras lingüísticas conocidas.

II. Leer y escribir

5. Producción de textos sencillos, con algunos elementos de cohesión y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, revisión y versión final).

6. Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación, así como del registro apropiado a la persona destinataria del texto.
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.
9. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información para producir textos.

III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Utilización con progresiva corrección de los diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales.
- 1.2. Uso progresivamente autónomo de las estructuras y funciones discursivas, de las expresiones más habituales y frases hechas sencillas, así como del léxico en relación con situaciones cotidianas.
- 1.5. Análisis y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce o estudia.
- 1.6. Identificación y uso adecuado de las reglas fonéticas y fonológicas y reconocimiento de irregularidades.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Uso progresivamente autónomo de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico, empleando herramientas de aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, y tecnologías de la información y la comunicación.
- 2.2. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce.
- 2.3. Puesta en práctica con cierta autonomía de las estrategias ya conocidas de evaluación y autocorrección para mejorar sus producciones orales y escritas, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje e intentar corregirlo.

IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas, como vehículo de acceso a la información en su contexto real y como enriquecimiento personal.
2. Identificación de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y respeto a las diferencias.
3. Uso de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Comunicación lingüística.
- 7.- Aprender a aprender.
- 8.- Autonomía e iniciativa personal.

UNIDAD 2: L'environnement

Objetivos didácticos:

- Conocer la francofonía.
- Describir un paisaje.
- Hablar sobre animales: hábitat, descripción, riesgo de desaparición.
- Explicar acciones para respetar el medio ambiente: reciclaje, ahorro energético.
- Expresar obligaciones y prohibiciones: il faut, devoir.
- La comparación y el superlativo.
- Leer textos sencillos y responder a preguntas sobre él.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad.
2. Escucha y comprensión de mensajes de dificultad media presentados a través de medios audiovisuales o de diálogos en el aula.
4. Producción de textos orales con progresiva autonomía basados en modelos y estructuras lingüísticas conocidas.
5. Interacción oral en situaciones simuladas dentro del aula, con una progresiva autonomía en la participación en diálogos sobre temas cotidianos.
6. Desarrollo y uso progresivamente autónomo de estrategias de comunicación.

II. Leer y escribir

1. Comprensión de las instrucciones habituales para la resolución de actividades.
2. Iniciativa para leer textos relacionados con sus intereses, en distintos soportes, para disfrutar de la lectura o con el fin de realizar tareas individuales o en grupo.
5. Producción de textos sencillos, con algunos elementos de cohesión y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
6. Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.

III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Utilización con progresiva corrección de los diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación.
- 1.2. Uso progresivamente autónomo de las estructuras y funciones discursivas, de las expresiones más habituales y frases hechas sencillas, así como del léxico en relación con el reciclaje y actitudes respetuosas con el medio ambiente. La obligación. Il faut.
- 1.5. Análisis y reflexión progresivamente autónoma sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce o estudia.
- 1.6. Identificación y uso adecuado de las reglas fonéticas y fonológicas y reconocimiento de irregularidades.
- 1.7. Uso de estrategias de producción escrita para la redacción de un texto.

1.8. Valoración del uso apropiado, tanto oral como escrito, de la lengua extranjera en distintas situaciones de comunicación.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

2.1. Uso progresivamente autónomo de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

2.2. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales.

2.3. Puesta en práctica de las estrategias ya conocidas de evaluación y autocorrección.

2.4. Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje: trabajo cooperativo y por proyectos, planificación y organización del trabajo personal, y consolidación de técnicas de estudio, etc.

2.5. Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas como vehículo de acceso a la información.

2. Identificación de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y respeto a las diferencias.

Adquisición de las competencias básicas

1.- Comunicación lingüística.

3.- Conocimiento e interacción con el mundo físico.

7.- Aprender a aprender.

8.- Autonomía e iniciativa personal.

UNIDAD 3: Mes projets personnels.

Objetivos didácticos:

- Relatar hechos en futuro y proyectos personales de manera secuenciada.
- Demostrativos, y COI.
- Descubrir escritores y personajes de la literatura o el comic francófono.
- Leer extractos de relatos y comics y responder a preguntas sobre él.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

2. Escucha y comprensión de mensajes de dificultad media presentados a través de diálogos en el aula y con apoyo de elementos.

3. Desarrollo y uso con progresiva autonomía de estrategias básicas para apoyar la comprensión oral.

4. Producción de textos orales con progresiva autonomía y complejidad.

5. Interacción oral en situaciones reales o simuladas dentro o fuera del aula.

6. Desarrollo y uso progresivamente autónomo de estrategias de comunicación.

II. Leer y escribir

1. Comprensión de las instrucciones habituales para la resolución de actividades.
2. Iniciativa para leer de forma autónoma textos relacionados con sus intereses, en distintos soportes con el fin de realizar tareas individuales o en grupo.
3. Uso con cierta autonomía de diferentes estrategias de lectura transferidas desde otras lenguas.
5. Producción de textos sencillos, con algunos elementos de cohesión y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita..
6. Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación, así como del registro apropiado a la persona destinataria del texto (formal o informal).
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.
9. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información para producir textos, y para establecer relaciones personales: consulta de páginas web y presentaciones digitales.

III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Utilización con progresiva corrección de los diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales.
- 1.2. Uso de las estructuras y funciones discursivas, de las expresiones más habituales y frases hechas sencillas, así como del léxico en relación con el tema.
- 1.4. Identificación de los elementos morfológicos y de los aspectos semánticos más comunes.
- 1.5. Análisis y reflexión progresivamente autónoma sobre el funcionamiento de la lengua.
- 1.6.
- 1.7. Uso progresivamente autónomo de estrategias de producción escrita.
- 1.8. Valoración del uso apropiado, tanto oral como escrito, de la lengua extranjera en distintas situaciones de comunicación.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Uso de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- 2.2. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas.
- 2.3. Puesta en práctica con cierta autonomía de las estrategias ya conocidas de evaluación y autocorrección para mejorar sus producciones orales y escritas.
- 2.4. Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje: trabajo cooperativo y por proyectos, planificación y organización del trabajo personal, y consolidación de técnicas de estudio, etc.
- 2.5. Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito y participar, en tareas individuales y de grupo, creadas en el contexto del aula.

IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas, como vehículo de acceso a la información en su contexto real y como enriquecimiento personal.
2. Identificación de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y respeto a las diferencias.
3. Uso de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia.
4. Conocimiento y valoración de los elementos culturales más significativos. Aniversario del cómic Asterix y Obélix.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Comunicación lingüística.
- 6.- Cultural y artística.
- 7.- Aprender a aprender.
- 8.- Autonomía e iniciativa personal.

UNIDAD 4: C'était comment avant?

Objetivos didácticos:

- Relatar oralmente y por escrito acciones pasadas de forma secuenciada.
- Compararlos con otros anteriores y expresar sus sentimientos hacia ellos.
- Comparar la forma de vida antes y ahora.
- Expresar objeciones, causas y consecuencias, etc.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

2. Escucha y comprensión de mensajes de dificultad media a través de medios audiovisuales.
3. Desarrollo y uso con progresiva autonomía de estrategias básicas para apoyar la comprensión oral.

II. Leer y escribir

1. Comprensión de las instrucciones habituales para la resolución de actividades.
2. Iniciativa para leer de forma autónoma textos relacionados con sus intereses, en distintos soportes, para disfrutar de la lectura.
4. Reconocimiento de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral e iniciación en su uso.
5. Producción de textos sencillos, con algunos elementos de cohesión y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
6. Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación, así como del registro apropiado a la persona destinataria del texto (formal o informal).
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.

9. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

1.1. Utilización con progresiva corrección de los diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales.

1.4. Identificación de los elementos morfológicos y de los aspectos semánticos más comunes.

1.5. Análisis y reflexión progresivamente autónoma sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce o estudia.

1.6. Identificación y uso adecuado de las reglas fonéticas y fonológicas.

1.7. Uso de estrategias de producción escrita para la redacción de un texto.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

2.1. Uso progresivamente autónomo de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

2.2. Análisis y reflexión sobre formas gramaticales mediante comparación y contraste.

2.3. Puesta en práctica de las estrategias de evaluación y autocorrección para mejorar sus producciones orales y escritas, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje.

2.4. Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje: trabajo cooperativo y por proyectos, planificación y organización del trabajo personal, y consolidación de técnicas de estudio, etc.

2.5. Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito y participar, en tareas individuales y de grupo, creadas en el contexto del aula.

IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

4. Conocimiento y valoración de los elementos culturales más significativos (literatura, arte, música, cine, etc.) de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos las tecnologías de la información y comunicación.

Adquisición de las competencias básicas

1.- Comunicación lingüística.

4.- Tratamiento de la información y competencia digital.

6.- Cultural y artística.

7.- Aprender a aprender.

8.- Autonomía e iniciativa personal.

UNIDAD 5: Je te raconte mes vacances.

Objetivos didácticos:

- Relatar hechos en dos formas verbales de pasado: imparfait et passé composé.
- Describir las actividades realizadas durante un viaje de manera secuenciada.
- Escribir una carta y un correo electrónico.
- Conocer aspectos culturales como las festividades más celebradas en Francia.

- Empleo de las tics en el proceso de aprendizaje.
- Repaso de los bloques de contenido fundamentales cara a los exámenes finales.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

3. Desarrollo y uso con progresiva autonomía de estrategias básicas para apoyar la comprensión oral.
4. Producción de textos orales con progresiva autonomía y complejidad basados en modelos y estructuras lingüísticas conocidas.
5. Interacción oral en situaciones reales o simuladas dentro o fuera del aula
6. Desarrollo y uso progresivamente autónomo de estrategias de comunicación.

II. Leer y escribir

2. Iniciativa para leer de forma autónoma textos relacionados con sus intereses, en distintos soportes con el fin de realizar tareas individuales o en grupo.
3. Uso con cierta autonomía de diferentes estrategias de lectura transferidas desde otras lenguas.
5. Producción de textos sencillos, con algunos elementos de cohesión y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.

III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Utilización con progresiva corrección de los diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales.
- 1.4. Identificación de los elementos morfológicos y de los aspectos semánticos más comunes.
- 1.5. Análisis y reflexión progresivamente autónoma sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce o estudia.
- 1.6. Identificación y uso adecuado de las reglas fonéticas y fonológicas.
- 1.7. Uso de estrategias de producción escrita para la redacción de un texto.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Uso progresivamente autónomo de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- 2.2. Análisis y reflexión sobre formas gramaticales mediante comparación y contraste.
- 2.3. Puesta en práctica de las estrategias de evaluación y autocorrección para mejorar sus producciones orales y escritas, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje.
- 2.4. Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje: trabajo cooperativo y por proyectos, planificación y organización del trabajo personal, y consolidación de técnicas de estudio, etc.

2.5. Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito y participar, en tareas individuales y de grupo, creadas en el contexto del aula.

IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

2. Identificación de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y respeto a las diferencias.

3. Uso de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: acuerdo, discrepancia.

Adquisición de las competencias básicas

1.- Comunicación lingüística.

4.- Tratamiento de la información y competencia digital.

7.- Aprender a aprender.

8.- Autonomía e iniciativa personal.

UNIDAD 6: Je prépare mes vacances.

Objetivos didácticos:

- Organizar un viaje.
- Escribir una carta y un correo electrónico.
- Diálogo en agencia de viajes.
- Empleo de las tics en el proceso de aprendizaje.
- Repaso de los bloques de contenido fundamentales: medios de transporte, horarios, etc.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad.
2. Escucha y comprensión de mensajes de dificultad media.
3. Desarrollo y uso con progresiva autonomía de estrategias básicas para apoyar la comprensión oral.

II. Leer y escribir

2. Iniciativa para leer de forma autónoma textos relacionados con sus intereses, en distintos soportes, para disfrutar de la lectura o con el fin de realizar tareas individuales o en grupo.
3. Uso con cierta autonomía de diferentes estrategias de lectura.
5. Producción de textos sencillos.
6. Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.
9. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Utilización con progresiva corrección de los diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales.
- 1.4. Identificación de los elementos morfológicos y de los aspectos semánticos más comunes.
- 1.5. Análisis y reflexión progresivamente autónoma sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce o estudia.
- 1.6. Identificación y uso adecuado de las reglas fonéticas y fonológicas.
- 1.7. Uso de estrategias de producción escrita para la redacción de un texto.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Uso progresivamente autónomo de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- 2.2. Análisis y reflexión sobre formas gramaticales mediante comparación y contraste.
- 2.3. Puesta en práctica de las estrategias de evaluación y autocorrección para mejorar sus producciones orales y escritas, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje.
- 2.4. Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje: trabajo cooperativo y por proyectos, planificación y organización del trabajo personal, y consolidación de técnicas de estudio, etc.
- 2.5. Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito y participar, en tareas individuales y de grupo, creadas en el contexto del aula.

IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

4. Conocimiento y valoración de los elementos culturales más significativos.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Comunicación lingüística.
- 4.- Tratamiento de la información y competencia digital.
- 6.- Cultural y artística.
- 7.- Aprender a aprender.
- 8.- Autonomía e iniciativa personal.

b) Secuenciación de las unidades didácticas de 4º ESO.

UNIDAD 1: À table!

Objetivos didácticos:

- Repasar el léxico de los alimentos y las tiendas correspondientes.
- Emplear correctamente las expresiones de cantidad.
- Mantener un diálogo con el fin de comprar productos de alimentación.
- Hablar sobre sus gustos culinarios y los de ambos países.
- Elaborar un menú saludable.
- Explicar y entender una receta.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha de diálogos sencillos sobre menús y productos alimentarios.
2. Escuchar y conversar en el contexto de diferentes tiendas de alimentación:
 - a. Solicitar un producto, especificar cantidades, pedir y dar el precio, dar su opinión sobre productos, etc.
3. Hablar sobre alimentos y preferencias culinarias comparando las dietas de varios países europeos.
4. Dar y comprender los pasos de una receta tradicional.
5. Hablar sobre la alimentación saludable: lo que se debe hacer y lo que no.
6. Invitar a una fiesta: aceptar y rechazar educadamente.

II. Leer y escribir

1. Distinguir los productos de alimentación según tiendas.
2. Elaborar una lista de la compra con cantidades.
3. Redactar un decálogo de las buenas costumbres alimentarias.
4. Redactar una invitación a fiesta.
5. Redactar una receta.
6. Leer menú con productos típicos franceses.
7. Leer textos relacionados con sus costumbres alimenticias.
8. Leer recetas típicas.
9. Leer textos sobre la alimentación equilibrada.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

• 1. Conocimientos lingüísticos

1. La expresión de la cantidad: *partitifs, pas de, peu de*, etc.
2. La expresión de la finalidad: *pour, afin de*, etc.
3. El pronombre “*en*”.
4. Expresiones: “*avoir besoin de* “ y “*avoir envie de* “
5. Negación compleja: *ne...que; ne...plus*.
6. Fonemas: /R/; y diferencia entre /s/ y /z/. Repaso inevitable de la elisión de la /e/ final.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

1. Actividades de repaso, de afianzamiento y de refuerzo con juegos de memoria, traducciones, buscar intrusos, búsqueda de errores, etc.
2. Trabajos por parejas elaborando diálogos o textos.
3. Búsqueda de información empleando internet.
4. Ejercicios de repaso sobre puntos de gramática.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Hábitos de vida saludables: menú equilibrado.
2. Comparación respetuosa de hábitos alimenticios en Europa.
3. Platos típicos y productos tradicionales. Comparativa.
4. La gastronomía francesa.
5. Las buenas costumbre en la mesa.
6. Costumbres: horarios, orden de las comidas, tipos de tiendas de alimentación, etc.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Comunicación lingüística.
- 3.- Competencia social.
- 7.- Aprender a aprender.
- 8.- Autonomía e iniciativa personal.

UNIDAD 2: Bon appétit!

Objetivos didácticos:

- Mantener un diálogo en un restaurante.
- Realizar una webquest como tarea final.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha de diálogos sencillos: *commander*, hacer pedido por teléfono, etc.
2. Escuchar y conversar en el contexto de diferentes restaurantes:
 - a. Pedir los diferentes platos, la bebida y la cuenta.
3. Hablar en contexto del hogar: ofrecer comida, aceptar, rechazar, etc.

II. Leer y escribir

1. Elaborar el menú de un restaurante.
2. Redactar un decálogo de las buenas costumbres alimentarias.
3. Leer menús con menús típicos franceses.
4. Leer textos relacionados con sus costumbres alimenticias.
5. Leer recetas típicas.Noël.
6. Leer textos sobre la alimentación equilibrada.
7. Realizar una webquest sobre la gastronomía regional.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

1. Negación compleja: *ne...rien, ne...personne*, etc.
2. Repaso de los tres tipos de interrogación.
3. Verbos: *pouvoir, vouloir, prendre*, etc.

4. Expresar gustos : *c'est excellent, c'est très bon*, etc.
5. Expresar aprobación y rechazo.
6. Disculparse.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

1. Webquest sobre la Gastronomía.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

2. Buenas maneras en la mesa.
3. La gastronomía francesa. Noël.
4. Tipos de establecimientos: café, bistrot, brasserie, etc.
5. Diferencia entre menú y carta. Carta de vinos, etc.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 4.- Competencia social.
- 5.- Competencia digital.
- 7.- Autonomía personal.

UNIDAD 3: Au centre-ville

Objetivos didácticos:

- Orientarse con un plano.
- Preguntar y explicar una dirección.
- Pedir información y darla sobre transportes: horarios, compra de tickets, etc.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha de diálogos en el contexto de la ciudad.
2. Pedir información y darla: una dirección, un edificio, un horario, etc.

II. Leer y escribir

1. Elaborar un plano y dar información sobre él.
2. Leer horarios de trenes, guaguas, vuelos, etc.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- Léxico: tipos de edificios y sus actividades, comprar.
- Adverbios de lugar. Preposiciones.

- Tipos de transporte. Horarios.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

2. Uso de internet: *air france, sncf*, etc.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

1. Francia y sus regiones. La Francofonía.
2. Banderas, mapa geográfico.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 4.- Competencia social.
- 5.- Competencia digital.
- 6.- Competencia artística.
- 7.- Autonomía personal.

UNIDAD 4: Mon séjour à Paris.

Objetivos didácticos:

- Conocer el plano de Paris y edificios más emblemáticos.
- Mantener diálogos imitando situaciones reales varias: metro, comprar billetes de transporte, alquilar un coche, etc.
- Escribir una postal o un correo electrónico relatando actividades, impresiones, etc.
- Leer un folleto turístico.
- Presentar una reclamación.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad.
2. Escucha y comprensión de mensajes de dificultad media.
3. Desarrollo y uso con progresiva autonomía de estrategias básicas para apoyar la comprensión oral.

II. Leer y escribir

2. Iniciativa para leer de forma autónoma textos relacionados con sus intereses.
3. Uso con cierta autonomía de diferentes estrategias de lectura.
5. Producción de textos sencillos.
6. Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.

7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.
9. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Utilización con progresiva corrección de los diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales.
- 1.4. L'imparfait y el Passé composé. Discours rapporté y pronombres tónicos.
- 1.5. Análisis y reflexión progresivamente autónoma sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce o estudia.
- 1.6. Identificación y uso adecuado de las reglas fonéticas y fonológicas.
- 1.7. Uso de estrategias de producción escrita para la redacción de un texto.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Uso progresivamente autónomo de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- 2.2. Análisis y reflexión sobre formas gramaticales mediante comparación y contraste.
- 2.3. Puesta en práctica de las estrategias de evaluación y autocorrección.
- 2.4. Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje.
- 2.5. Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

2. Identificación de las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y respeto a patrones culturales distintos a los propios.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 4.- Competencia social.
- 5.- Competencia digital.
- 7.- Autonomía personal.

UNIDAD 5: Bon voyage!

Objetivos didácticos:

- Entender un tablón de horarios, vuelos, etc.
- Mantener diálogos en situaciones reales: alquilar un coche, solicitar información sobre transportarse, pedir información sobre hotel, precios, reserva de habitación. Describir habitación.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

- Mantener diálogo en los diferentes contextos que pueden darse durante un viaje: hotel, oficina de información turística, alquiler de coche, etc.

II. Leer y escribir

- Lectura y elaboración de un folleto turístico.
- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para visitar webs relacionadas el tema.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- Lexico relacionado con aeropuerto, estación de trenes, etc.
- Expresar la opinión. Pedir en una tienda y un restaurante. Negación compleja, causa y consecuencia. Qui/que. Ce qui/ ce que. Los pronombres indefinidos.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- Uso progresivamente autónomo de estrategias para organizar, recordar y utilizar léxico.
- Análisis y reflexión sobre formas gramaticales mediante comparación y contraste.
- Puesta en práctica de las estrategias de evaluación y autocorrección.
- Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

- Tipos de alojamiento: gîte, hotel, camping, etc.
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 4.- Competencia social.
- 5.- Competencia digital.
- 7.- Autonomía personal.

UNIDAD 6 : Prêt-à-porter

Objetivos didácticos:

- Repaso del léxico de la ropa.
- Mantener diálogo en tienda. Pedir tallas, modelos, etc.
- Tipos de establecimientos: boutique, grande surface.

- Describir objetos: colores, formas, etc.
- Formas de pago. Poner una reclamación.

Contenidos:

Bloque I. Escuchar, hablar y conversar

1. Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad.

II. Leer y escribir

2. Iniciativa para leer de forma autónoma textos relacionados con sus intereses.
3. Uso con cierta autonomía de diferentes estrategias de lectura.
6. Uso adecuado de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
7. Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos en diferentes soportes.
9. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

1. Conocimientos lingüísticos

- 1.1. Utilización con progresiva corrección de los diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases en producciones verbales.
- 1.4. La causa y la consecuencia. La finalidad. La oposición. Discours rapporté. Passé composé, imparfait.
- 1.5. Análisis y reflexión progresivamente autónoma sobre el funcionamiento de la lengua.
- 1.6. Identificación y uso adecuado de las reglas fonéticas y fonológicas.

2. Reflexión sobre el aprendizaje

- 2.1. Uso progresivamente autónomo de estrategias para organizar, recordar y utilizar léxico.
- 2.2. Análisis y reflexión sobre formas gramaticales mediante comparación y contraste.
- 2.3. Puesta en práctica de las estrategias de evaluación y autocorrección.
- 2.4. Desarrollo de estrategias para progresar en el aprendizaje.
- 2.5. Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque IV. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural

Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación.

Adquisición de las competencias básicas

- 1.- Lingüística.
- 3.- Aprender a aprender.
- 4.- Competencia social.

- 5.- Competencia digital.
- 7.- Autonomía personal.
- 8.- Interacción con el mundo físico.

7. Principio metodológicos

7.1.- Estrategias didácticas.

1. Metodología inclusiva.

- a. Prácticas docentes inclusivas: se ha de implicar a todo el alumnado en el proceso de aprendizaje sin excluir ninguno al margen del nivel de conocimientos que tenga de la materia. Se responde así a la necesidad de ofrecer una educación de calidad que respete la diversidad del aula.

2. Metodología participativa.

- a. El alumno es el protagonista del proceso de aprendizaje siendo el profesor un mero guía y árbitro.
- b. Se debe partir de temas de su interés de modo que lo que aprenda lo ayude a interactuar con la realidad. Deben ser temas proyectados desde su realidad, no desde la del profesor, y motivadores que llamen su atención explicándoles por qué y para qué lo estudian de modo que le vean una aplicación plausible.
- c. Crear un ambiente de aula dialogante y participativo con normas consensuadas.
- d. Integraros en el funcionamiento del aula y la marcha de la clase.
- e. Tratar de trabajar las inteligencias múltiples y la inteligencia emocional.

3. Metodología comunicativa.

- a. Se da protagonismo al uso en el aula de la lengua extranjera y a los “actes de paroles”.
- b. La lengua extranjera es una herramienta, no un fin en sí mismo.

4. Metodología creativa.

- a. La programación debe ser flexible y adaptable a la realidad del aula y la diversidad del alumnado.
- b. Favorece la mejora de la motivación el cambiar de recursos y soportes.
- c. Favorecer las actividades que desarrollen las inteligencias múltiples.

5. Metodología activa.

- a. Metodología de aprendizaje por tareas. Siguiendo unas pautas claras y estructuradas, el alumno aprende a procesar la información. Se le aprende a pensar al buscar información, seleccionarla, organizarla y reemplazarla con un nuevo uso.

6. Metodología humanista.

- a. Enfatizar el desarrollo de actitudes respetuosas y dialogantes hacia todos los actores del proceso-aprendizaje.
- b. Atender al desarrollo integral de la persona y a su crecimiento como ciudadano para aumentar su confianza y autoestima.

7. Metodología integradora.

- a. El aula es una pecera. Todo lo que se dice o hace es visto por todos los presentes. Favorecer los comentarios positivos y motivadores. Lo facilita, el trabajo en grupo y por parejas ya que individualmente el alumno está sometido a más presión e inseguridades que pueden traducirse en agresividad o derrotismo

8. Metodología procesual.

- a. No se valora únicamente el resultado final sino el proceso para llegar hasta él favoreciendo además las técnicas de auto y co-evaluación.
- b. Favorecer las actividades en grupo y por parejas así como las de desarrollo y refuerzo y reducir las expositivas.

9. Metodología deductiva o por descubrimiento.

- a. Evitar las técnicas expositivas. Al alumno se le plantea un problema y se les dan las claves para resolverlo. Preferiblemente por cooperación de iguales.

10. Metodología secuenciada.

- a. La programación y las unidades didácticas deben estar secuenciadas de modo que en cada unidad se refuercen los contenidos aprendidos en la anterior. Relacionar unos con otros en la medida de lo posible incluyéndolos en los exámenes y trabajos sucesivos.

7.2.- Tipo de actividades.

En función del momento en que se realicen con respecto a la unidad didáctica se diseñarán actividades de *introducción*, tratando de relacionarlas con contenidos de las unidades anteriores; otras pondrán *en práctica* los nuevos contenidos a través de actividades diversificadas (expresión oral, expresión escrita, etc.), de *reutilización* en las que deban resolver situaciones adaptando estos nuevos contenidos a situaciones similares, y, por último, actividades de *revisión* en las que confluyan todas sus habilidades y puedan mostrar al profesor y a sí mismos las nuevas capacidades adquiridas. En caso necesario, se incluirán actividades de *refuerzo*.

El tipo de actividades será variado aunque serán prioritarias las de deducción (se reducirán las estrategias expositivas del profesor), por cooperación entre iguales, las que impliquen el uso de las tics y, en especial, todas aquellas en las que el alumno se vea en la necesidad de hacer un tratamiento de la información debiendo buscarla, seleccionarla, resumirla y reemplazarla. En cualquier caso, deberán ejercitar las capacidades para entender y expresarse tanto por escrito como oralmente.

7.3. Agrupamientos.

Serán preferiblemente agrupamientos por parejas aunque algunas actividades se diseñarán para que sean resueltas en grupos reducidos (tres o cuatro alumnos):

webquest, cuestionarios, simulaciones en el aula, etc.; y otras deberán ser individuales: comprensión lectora, búsqueda de significados en el diccionario, etc. Por otra parte, es conveniente que las parejas y los grupos sean equilibrados para favorecer la integración y la participación de todos los alumnos y la ayuda entre iguales.

7.4. Distribución espacial.

En un principio se respetará la distribución aprobada en la tutoría pero ello dependerá de su efectividad para realizar las actividades de esta materia. Por otra parte, es preferible que el alumnado se sienta cómodo para trabajar por lo que también se tratará de que pueda elegir con quién quiera emparejarse para realizar las actividades. En cualquier caso, la distribución será flexible y dependerá de las necesidades de la tarea a resolver.

8. Materiales y recursos didácticos

Los recursos de los que dispone este departamento son el aula del grupo, el aula de audiovisuales, la sala de ordenadores y el laboratorio de idiomas. Cabe señalar, por otra parte, el pésimo estado en el que se encuentra la red en este centro lo que dificulta y ralentiza (cuando no imposibilita) la realización de tareas empleando internet y los programas asociados. Por su parte, el laboratorio de idiomas tiene instalada una pizarra digital pero no un cañón por lo que es imposible emplearla. En cualquier caso, el material que posee el departamento para fomentar el uso de las tics y el aula de audiovisuales es precario y deberá ser una prioridad a lo largo de este curso, el solventar estas carencias. Para ello, se invertirá parte de la asignación económica a la compra de material audiovisual y se solicitarán cursos de formación en consonancia con las necesidades del profesorado en materia de informática.

9. Actividades complementarias de conversación, laboratorio y/o taller

Aunque existe un Laboratorio de Idiomas en este centro, el estado en el que se encuentra nos impide utilizarlo. El número de cabinas en uso es demasiado reducido para llevar al número de alumnos que tenemos por grupo y, dado que no existen los grupos flexibles para nuestra materia, no podemos desdoblarlos.

10. Medidas de atención a la diversidad

Cada vez son más los retos a los que se enfrenta el profesorado en materia de atención a la diversidad pues, a las diferencias normales que existen entre los alumnos de un aula tradicional, se añaden nuevas situaciones a las que enfrentarse. A este respecto deberemos prever la asistencia al aula de alumnos que nunca han estudiado francés sino alemán y que, al cambiar de centro, se ven obligados a cursarlo; alumnos extranjeros que no saben español y, en ocasiones tampoco han estudiado francés; alumnos de apoyo (PT) que asisten una vez de cada dos al aula y a los que, por lo tanto, se les está impidiendo un aprendizaje continuado de la materia; alumnos que, al repetir, cambian de optativa y se enfrentan a esta materia tras un año completo sin cursarla.

Todas estas situaciones serán reseñadas en el libro de actas a principio de curso y, para cada caso en particular, se diseñarán unas estrategias específicas cuya eficacia y pertinencia serán evaluadas en el departamento.

11. Criterios e instrumentos de evaluación

11.1. Criterios de evaluación

1º ESO

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales sencillos.
2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones sencillas.
3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos.
4. Redactar textos breves de forma guiada.
5. Utilizar con progresiva corrección el conocimiento de algunos aspectos formales.
7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Reconocer algunos elementos culturales y geográficos relevantes.
9. Valorar y aprovechar las oportunidades que Canarias ofrece para poner en práctica los contenidos trabajados.

2º ESO

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas de textos orales.
2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, empleando estructuras sencillas.
3. Comprender la información general y específica de textos escritos.
4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes.
5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección.
6. Identificar y utilizar algunas estrategias básicas empleadas para progresar en el aprendizaje.
7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Identificar aspectos sociales, artísticos, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera.
9. Valorar y aprovechar las oportunidades que Canarias ofrece para poner en práctica los contenidos trabajados.

3º ESO

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos.
2. Participar en conversaciones y simulaciones breves.
3. Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos «auténticos» y adaptados.
4. Redactar de manera progresivamente autónoma textos diversos en diferentes soportes.
5. Utilizar de forma consciente y con cierta autonomía los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera.

6. Identificar y utilizar de manera cada vez más autónoma diferentes estrategias empleadas para progresar en el aprendizaje.
7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma.
8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera.

4º ESO

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales.
2. Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas previamente trabajados.
3. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos «auténticos» y adaptados.
4. Redactar de manera autónoma textos diversos con una estructura lógica, usando el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia.
5. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación.
6. Identificar, utilizar y explicar estrategias de aprendizaje empleadas, poner ejemplos de otras posibles y decidir sobre las más adecuadas al objetivo de aprendizaje.
7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera.
9. Utilizar de forma consciente y de manera autónoma las oportunidades que Canarias ofrece para llevar a la práctica los contenidos trabajados.

11.2. Instrumentos de evaluación

Se llevarán a cabo evaluaciones al principio, intermedio y final de cada unidad didáctica para prever posibles dificultades inesperadas antes de las evaluaciones con nota. Se tratará de intercalar, aparte de la evaluación del profesor, fichas de coevaluación y de autoevaluación de manera regular pero sin abusar de ellas de modo que no pierdan su efectividad. Estas evaluaciones se tendrán en cuenta a la hora de calcular los resultados académicos de cada alumno.

11.3. Recuperación de pendientes

Se realizará un listado con los alumnos con la materia pendiente y se les comunicará, a través del panel informativo del centro, cómo pueden recuperarla. El plan de recuperación constará de un examen en el mes de abril en el que se incluyan todos aquellos contenidos mínimos que corresponden al curso por recuperar. Se dará por superada la materia si la nota del examen es superior a 5. Durante el mes de octubre, se publicará en ese mismo panel la fecha del examen y un listado de contenidos (gramaticales, léxicos, etc.) como orientación para su estudio.

11.4. Sistemas extraordinarios de evaluación

Relacionadas con las adaptaciones de aula para así dar respuesta a la diversidad de perfiles. Dadas las especiales circunstancias de los alumnos que nunca han cursado nuestra materia o que no la han visto en un año, se realizarán pruebas específicas con los contenidos vistos en el aula.

11.5. Pruebas extraordinarias

Las pruebas extraordinarias de septiembre deberán evaluar los contenidos mínimos de la materia. Estos contenidos serán indicados a los alumnos en el mes de junio, tras la entrega de notas. Asimismo, se les indicarán los libros y ejercicios de repaso que puedan ayudarles en la preparación de la prueba.

12. Criterios e instrumentos de calificación (con indicación de porcentajes)

En todos los niveles de la ESO se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- Limpieza y orden en el cuaderno de aula y los trabajos entregados cualquiera que sea el soporte. Esto incluye respetar las consignas específicas de cada profesor para las presentaciones que se indicarán a los alumnos a comienzo del curso;
- Corrección de las tareas del cuaderno;
- Realización de las tareas y actividades para casa;
- Grado de participación en el aula a la hora de resolver actividades escritas, orales, lecturas, etc.
- Tener y traer el material al aula.
- Actitud respetuosa hacia la materia, asistencia a clase y puntualidad;
- Actitud respetuosa hacia los compañeros y el profesorado;
- Interés y esfuerzo por emplear una pronunciación correcta.
- Puntualidad y asistencia;
- Correcto uso de los recursos del centro y respeto por las normas del mismo;
- Exámenes.
- Trabajos finales.
- Esfuerzo por expresarse en el idioma.

Valor porcentual de cada apartado:

- El 40% responderá a la media de los exámenes y/o trabajos de evaluación.
- El 60% restante se desglosará de la siguiente manera:
 - 20% para la actitud: el profesor observará en el aula el respeto hacia las personas, las normas, los recursos y la materia, además de la puntualidad y la asistencia. En el 2º ciclo, se restará medio punto por cada tres retrasos y/o falta injustificada.;
 - 20% tareas y cuaderno.
 - 20% participación activa en el aula (ser voluntario, hacer actividades en tiempo y forma, traer el material, etc.),

El valor de los positivos y negativos referidos al trabajo de aula, y las tareas será proporcional al número de notas recogidas.

13. Actividades complementarias y extraescolares

En función del número de alumnos interesados, que dependerá entre otras cosas del coste, se propondrá de nuevo el viaje a París como actividad extraescolar. En caso de que el número de alumnos interesados ronde los 20, se presentará el proyecto al departamento de extraescolares y al Consejo Escolar para su aprobación.

14. Plan de actividades para las ausencias cortas de profesores

Se entregarán a Jefatura de Estudios, ejercicios de repaso relacionados con los contenidos de cada nivel. Estos ejercicios se encuentran asimismo en las carpetas que a tal efecto se han colocado en la Sala de Profesores. Todas estas actividades serán recogidas por la profesora de francés a su vuelta y evaluadas como tareas.

15. Plan de formación del profesorado

Uso del ordenador nivel básico.

Uso de internet en el aula. Francés.

16. Proyectos de innovación educativa relacionados con el área

Tras el éxito de las webquest realizadas el curso pasado en el segundo ciclo de ESO, se incluirán las cyberquête o webquest entra las estrategias didácticas de este curso. Asimismo, mantendremos el blog de nuestra materia.

17. Justificación de las modificaciones realizadas en la programación

Este departamento mantiene su implicación en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad que se está desarrollando en este centro, y después de haber contribuido a la obtención de la certificación ISO 9001-2008, trabajará para obtener la certificación de excelencia EFQM +200.

Una parte importante de la contribución departamental es la adecuación de su trabajo a la consecución de sus objetivos concretos y a los objetivos estratégicos del centro así como el uso y análisis del cuadro de indicadores (referenciados anual o trimestralmente) incidiendo en los más significativos para cada departamento (éxito escolar, nº de reclamaciones como no conformidades, partes de incidencia de miembros del departamento, etc.).

Asimismo, es fundamental la utilización del cuaderno de aula, contando con los apartados mínimos ya consensuados entre todos los miembros de la CCP, pudiendo ampliar el número de apartados.

Otra labor departamental es hacer un seguimiento en la aplicación del sistema de las 5S (en los departamentos, talleres y laboratorios) incidiendo en la actualización de sus inventarios.

Asimismo, se emplearán los modelos de los documentos del SGC que afecten a los departamentos, aportando, si se considera oportuno, propuestas para su modificación a los Coordinadores de Calidad.

Por último, se revisarán las aportaciones departamentales a la página web.

18. Plan de lectura

Para el 1º ciclo, se emplearán lecturas de cuentos tradicionales adaptados al nivel de lengua del alumnado para que su lectura sea clara y amena.

En el 2º ciclo, se leerán textos relacionados con temas de su interés, tanto en francés como en español, y las que se encuentran al final de cada unidad del libro de texto.